

PROYECTO DE DECLARACION

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Centenario de la Liga Rafaelina de Fútbol, con sede en la Ciudad de Rafaela del Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, que tuvo su origen en el año 1922.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En 1922 tuvo su origen la Liga Rafaelina de Fútbol, situada en Rivadavia 328 en la Ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

De la Liga Rafaelina de Fútbol participan clubes pertenecientes a ciudades y localidades de los Departamentos Castellanos y San Cristóbal de la provincia santafesina. Está afiliada al Consejo Federal de Fútbol Argentino (CFFA) que depende de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA).

La Liga cuenta con 38 clubes afiliados dentro de la región del centro oeste de la Provincia de Santa Fe. Los mismos son:

- Club Atlético Peñarol;
- Centro Cultural y Deportivo Ramona;
- Club Atlético Brown de San Vicente;
- Club Atlético Florida de Clucellas;
- Club Sportivo Ben Hur;
- Club Atlético Ferrocarril del Estado;
- Club Atlético Unión de Sunchales;
- Club Sportivo Norte;
- Atlético de Rafaela;
- Club Atlético 9 de Julio;
- Club Atlético Argentino de Quilmes;
- Club Deportivo Libertad de Sunchales;
- Centro Cultural Argentino de Vila;
- Boching Club Atlético General San Martín de Angélica;
- Club Atlético María Juana;
- Zenon Pereyra Football Club;
- Club Sportivo Santa Clara;
- Club Atlético La Hidráulica de Frontera;
- Club Bochofilo Bochazo San Vicente;
- Deportivo Josefina;
- Club Atlético Talleres de María Juana;
- Club Atlético Independiente de San Cristóbal;
- Club Deportivo Independiente de Ataliva;
- Argentino Football Club Humberto I;
- Club Deportivo Tacural;

- Tiro Federal y Centro Deportivo Moisés Ville;
- Centro Cultural Deportivo y Biblioteca Aldao;
- Club Football Moreno de Lehman;
- Club Sportivo Roca;
- Club Atlético Esmeralda;
- Club San Francisco de Egusquiza;
- Club Cultural y Deportivo Susana;
- Club Social y Deportivo Bella Italia;
- Club Sportivo Libertad de Estación Clucellas;
- Club Atlético Belgrano de San Antonio,
- Club Juventud Unida de Villa San José;
- Club Sportivo Aureliense y;
- Club Defensores de Frontera.

Con motivo de la esta celebración, se presentó el 22 de Febrero de 2022 la "Copa Centenario", que tuvo su inicio en marzo y se trata de la primera competencia anual organizada por la entidad madre del fútbol rafaellino desde su conformación.

En la presentación de la Copa Centenario, el Presidente de la Federación Santafesina de Fútbol, Carlos Lanzaro manifestó: "Quiero felicitar a la Liga Rafaelina por sus 100 años; una institución hecha grande por los dirigentes de los clubes que la constituyen. Vemos reflejado el crecimiento de todos esos jugadores que fueron chicos, después hombres y que hicieron que esta liga sea una referencia en la Provincia de Santa Fe. Desde nuestro lugar de la Federación, acompañaremos todos los eventos que, seguramente, se van a realizar. Siéntanse los dueños de la Liga porque los clubes la fundaron. Hoy cumple 100 años. Lívenlo adelante con la grandeza que tiene la Liga".

Paralelamente la Legislatura de la Provincia de Santa Fe, declaró también de Interés el Centenario de esta Liga, que no solo cumple con su labor deportiva, sino que, a los largo de estos cien años de historia ha visto convertirse a los niños, niñas y adolescentes que comenzaron en los clubes en hombres y mujeres que continúan con la premisa deportiva y han convertido los clubes en lugares de contención y promoción social, especialmente en los últimos años donde la tarea de los clubes resultó fundamental en la pandemia del Covid 19.

Por todo lo expuesto, Sr. Presidente, solicito a mis pares me acompañen en este Proyecto de Declaración, para enaltecer la tarea de la Liga Rafaelina de Fútbol en sus primeros 100 años de historia.